

El alumnado predoctoral IdISBa podrá disfrutar de una bonificación del 50 % del importe de la inscripción siempre que se reúna los requisitos establecidos.

**Requisitos para tener derecho a la bonificación:**

- Estar matriculado o matriculada en un programa de doctorado (2023-2024).
- Estar adscrito o adscrita a un grupo de investigación del IdISBa con fecha anterior a 01/05/2024.

➤ Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

## PRECIOS

Personal IdISBa	A, B, C ➤ 400 €	A, B, C, D ➤ 650 €	Pont D ➤ 350 €
CAIB	A, B, C ➤ 550 €	A, B, C, D ➤ 800 €	Pont D ➤ 400 €
Externos	A, B, C ➤ 750 €	A, B, C, D ➤ 1100 €	Pont D ➤ 450 €

La inscripción se hará efectiva cuando, una vez recibida la aceptación al curso, se realice el ingreso económico y se presente el justificante del ingreso al correo: [idisba.gestioncientifica@ssib.es](mailto:idisba.gestioncientifica@ssib.es)

Número de cuenta CAIXABANK:  
**ES20 2100 0551 5802 0029 3352**

En el concepto se tiene que hacer referencia a:  
**Nombre del inscrito / nombre del curso / función a la que se inscribe**

## DIRECTORA DEL CURSO

➤ **García Fuster, Julia**

Catedrática de Farmacología en el departamento de Medicina. Universitat de les Illes Balears (UIB).

## TUTORAS DEL CURSO

➤ **de Francisco Casado, María Teresa**

Veterinaria responsable del Animalario. Universitat de les Illes Balears (UIB).

➤ **Tomás Sangenis, Anna**

Veterinaria responsable Plataforma Cirugía Experimental y Animalario. Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa).

# Curso de Formación en Experimentación Animal

Según la Orden Ministerial ECG/566/2015

A partir del 20 de junio de 2024



Entidades organizadoras:



**INSCRIPCIÓN**  
Del 14 al 28 de mayo

**Inscríbete en [www.idisba.es](http://www.idisba.es)**

Curso reconocido por la Consejería de Agricultura, Pesa y Medio Natural

**Plazas limitadas**

## OBJETIVO DEL CURSO

Un factor esencial es la protección del bienestar de los animales utilizados para la experimentación y otros fines científicos y de docencia es la adecuada capacitación del personal encargado de su manejo. La formación y capacitación del personal está regulada en el Real Decreto 53/2013 y la Orden Ministerial ECC/566/2015.

Este curso tiene como objetivo proporcionar una formación en experimentación animal para personal investigador o docente, basándose en los requerimientos de la Orden Ministerial ECC/566/2015, con la finalidad de obtener su capacitación legalmente requerida en las funciones:

- a) Cuidado de los animales
- b) Eutanasia de los animales
- c) Realización de los procedimientos
- d) Diseño de proyectos y procedimientos



### Los cursos son:

- a+b+c
- a+b+c+d
- Pont c a d

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL CURSO?

El Curso de Formación en Experimentación Animal va dirigido a personal investigador y técnico usuario de animales de experimentación.

## ESTRUCTURA

El curso consta de una parte teórica y una parte práctica. El curso abarca el contenido teórico necesario para las siguientes especies o grupos de especies:



Roedores



Peces y anfibios



Conejos



Porcinos

Las sesiones teóricas se realizarán, en sesiones en línea, a través de la plataforma **NANOCURSOS** ([www.nanocursos.com](http://www.nanocursos.com)) organizados por la Universidad Miguel Hernández, a partir del día 20 de junio y tendrán una duración de 6 meses. Finalización: diciembre de 2024.

Las sesiones prácticas se realizarán en línea a través del Aula Virtual de la UIB mediante la visualización de vídeos en técnicas experimentales de las diferentes especies a las que acrediten los cursos. Se recomienda que el alumnado tenga, como mínimo, un nivel de inglés intermedio o superior.

## PROGRAMA

### Módulos fundamentales o módulos troncales (todas las funciones)

- T.1. Legislación nacional
- T.2. Ética, bienestar animal y las «tres erres», nivel 1
- T.3. Biología básica y adecuada en roedores, nivel 1
- T.4. Cuidado, salud y manejo de los animales, nivel 1
- T.5. Reconocimiento del dolor, el sufrimiento y la angustia
- T.6. Métodos incluyentes de sacrificio, nivel 1

### Módulos específicos

E.1. Ética, bienestar animal y las «tres erres», nivel 2 (función d)

E.3. Biología básica y adecuada, nivel 2

(funciones a, b y c)

E.4. Fundamentos de biología y fisiología animal\*

\* Este módulo solo será obligatorio en la función d para los que posean un título de licenciatura, grado, máster o doctorado diferente de los indicados en el artículo 8 a de la OM ECC/566/2015.

E.5. Métodos incruentos de sacrificio, nivel 2 (función b)

E.6. Procedimientos mínimamente invasivos sin anestesia, nivel 1 (funciones c i d)

E.6. Procedimientos mínimamente invasivos sin anestesia, nivel 2 (función c)

E.7. Anestesia para procedimientos menores (función c)

E.8. Anestesia avanzada para intervenciones quirúrgicas o procedimientos prolongados (función c)

E.9. Principios de cirugía (función c)

E.10. Diseño de los proyectos y procedimientos, nivel 1 (función d)

E.11. Diseño de los proyectos y procedimientos, nivel 2 (función d)

### Módulos específicos para otras especies (funciones a, b y c):

Todas las especies incluidas dentro el curso

- A. Lagomorfos
- B. Rumiantes y porcinos
- C. Peces y anfibios

## INSCRIPCIÓN

Del 14 al 28 de mayo de 2024 (ambos incluidos). Se realizará rellenando y enviando la hoja de inscripción y la documentación requerida para la realización del curso que se solicite, al correo electrónico: [idisba.gestioncientifica@ssib.es](mailto:idisba.gestioncientifica@ssib.es)